

Principios de la Democracia



El gobierno de la mayoría y los derechos de la minoría

A primera vista, los principios del gobierno de la mayoría y la protección de los derechos del individuo y de las minorías pueden parecer contradictorios. Sin embargo, el hecho es que esos principios son las columnas gemelas que sostienen el fundamento mismo de lo que entendemos por un gobierno democrático.

- ⇒ El gobierno de la mayoría es un medio para organizar al estado y decidir los asuntos públicos; no es un camino más hacia la opresión. Así como ningún grupo autodesignado tiene derecho de oprimir a otros, tampoco una mayoría, ni siquiera en una democracia, debe privar de sus derechos básicos y libertades a un individuo o a un grupo minoritario.
- ⇒ Las minorías, ya sea por causa del origen étnico, las creencias religiosas, la ubicación geográfica, el nivel de ingresos o el simple hecho de haber perdido las elecciones o el debate político, gozan de derechos humanos básicos garantizados que ninguna mayoría y ningún gobierno, elegidos o no, les pueden quitar.
- ⇒ Es necesario que las minorías confíen en que sus derechos y su identidad serán protegidos por el gobierno. Una vez que esto se logra, esos grupos pueden participar en las instituciones democráticas del país y colaborar con ellas.
- ⇒ Entre los derechos humanos básicos que todo gobierno democrático debe proteger figuran la libertad de palabra y expresión, la libertad religiosa y de creencias, el proceso judicial imparcial y la igualdad en la protección de la ley, así como también la libertad

- de organizarse, hablar, disentir y participar plenamente en la vida pública de su sociedad.
- ⇒ Las democracias entienden que una de sus principales tareas es proteger los derechos de las minorías para preservar la identidad cultural, las prácticas sociales, la conciencia individual y las actividades religiosas.
- ⇒ Lograr que los grupos étnicos y culturales que parecen extraños, o tal vez ajenos, a la mayoría sean aceptados es quizá uno de los más grandes desafíos que un gobierno democrático puede encarar. Pero las democracias reconocen que la diversidad puede ser una enorme ventaja. Ellas no interpretan esas diferencias de identidad, cultura y valores como una amenaza, sino como un reto que las puede fortalecer y enriquecer.
- ⇒ No puede haber una respuesta única en cuanto a la forma de resolver las diferencias en los puntos de vista y los valores de grupos minoritarios. Sólo se sabe con certeza que no es sino a través del proceso democrático de tolerancia, debate y voluntad de avenimiento como las sociedades libres pueden llegar a acuerdos congruentes, de acuerdo con las dos columnas gemelas del gobierno de la mayoría y los derechos de la minoría.